

## ACTA N° 263

**Lugar, fecha y hora de inicio** En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a treinta y un días del mes de octubre de 2017 siendo horas 17:45, en la sede administrativa del CAM sita en calle 9 de Julio 541 de esta ciudad, abre su sesión doscientos sesenta y tres el Consejo Asesor de la Magistratura bajo la Presidencia del Dr. Daniel Oscar Posse.

### Asistentes

**Fernando Juri (titular por la mayoría parlamentaria)**

**Roque Cativa (suplente por la mayoría parlamentaria)**

**Fernando Valdez (titular por la minoría parlamentaria)**

**José Dantur (suplente por los magistrados del Centro Judicial Capital)**

**Raúl Rubén Fermoselle (titular por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros)**

**José María Adle (titular por los abogados matriculados del Centro Judicial Capital)**

**Jorge Conrado Martínez (suplente por los abogados matriculados de la Capital)**

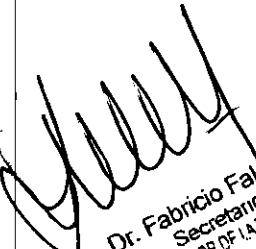
**Martín Tadeo Tello (titular por los abogados matriculados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros)**

En la presente sesión se toma versión taquigráfica de las manifestaciones efectuadas por los miembros del Consejo por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso que un Consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión.

### ORDEN DEL DÍA:

De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 7, 13 inciso d) y concordantes del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, el orden del día para la sesión n° 263 y que fuera remitido anteriormente a los señores Consejeros por correo electrónico es el siguiente:

1. A consideración acta de la sesión anterior.
2. Ley N° 8.971 (B.O. 04/01/2017) llamado a concurso para la cobertura de 6 Juzgados de Primera Instancia del Trabajo del Centro Judicial Capital.
3. Ley N° 8.971 (B.O. 04/01/2017) llamado a concurso para la cobertura de 2 Juzgados de Primera Instancia del Trabajo del Centro Judicial Concepción.

  
Dr. Fabricio Falucchi  
Secretario  
CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA

4. Concurso N° 131 (Juzgado Civil y Comercial Común del Centro Judicial Concepción): resolución de impugnaciones.
5. Concurso N° 134 (Juzgado de Cobros y Apremios del Centro Judicial Concepción).
  - A).- Acta de evaluación de antecedentes.
  - B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso.
  - C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición.
  - D).- Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.
  - E).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.
6. Propuesta de valuación del Programa de Formación en Competencias de la Escuela Judicial y temas varios.

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

#### **VI.**

#### **Propuesta de valuación del Programa de Formación en Competencias de la Escuela Judicial**

Dr. Posse propuso alterar el orden del día para considerar como primera cuestión la propuesta de valuación del programa de formación en competencias de la Escuela Judicial.

Destacó que esta propuesta provenía del Consejo Académico de la Escuela Judicial y que había sido elevada a conocimiento de los Sres. Consejeros hacía un tiempo. Que debía aprobarse el puntaje que otorgarían los cursos por separado y el programa completo.

El Dr. Dantur señaló que había que estudiar la propuesta en relación a su carga horaria y contenidos curriculares.

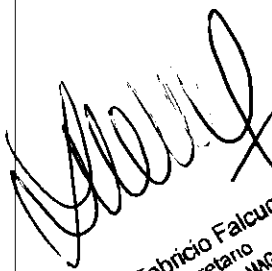
El Dr. Tello propuso como moción que se asignaran 5 puntos al programa de formación en competencias y 0,30 puntos a cada módulo aprobado.

El Leg. Cativa manifestó que estaba de acuerdo y apoyaba la moción del Dr. Tello.

Finalmente y luego de breve intercambio se acordó fijar el día miércoles 8/11/17 a las 11:00 horas para la realización de una sesión especial para definir el presente tema.

#### **I.**

#### **A consideración acta correspondiente a la sesión n° 262**

  
Dr. Fabricio Falcucci  
Secretario  
CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA

El Dr. Posse puso a consideración el acta correspondiente a la sesión anterior, que fue remitida vía correo electrónico a los consejeros previamente. Sin formularse observaciones, el acta fue aprobada.

## II.

### Llamado a concurso para la cobertura de 6 Juzgados de Primera Instancia del Trabajo del Centro Judicial Capital

Tomando la palabra el Dr. Posse manifestó que se encontraban en consideración del Consejo los borradores de acuerdo que disponían el llamado a inscripción para cubrir los cargos vacantes del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo del Centro Judicial Capital. Sometido a consideración el borrador fue aprobado y quedó registrado como Acuerdo n° 132/2017.

El Dr. Posse manifestó que existía un inconveniente a partir de una contradicción normativa en la ley 8971 de creación de Juzgados de primera instancia del trabajo y contencioso administrativo (art. 10, 12 y 16) para el Centro Judicial Capital y Concepción. Que la idea originaria era convocar a concurso en esta sesión a todos los cargos pero que ello no sería posible con los del fuero contencioso administrativo hasta tanto no existiese mayor claridad al respecto.

## III.

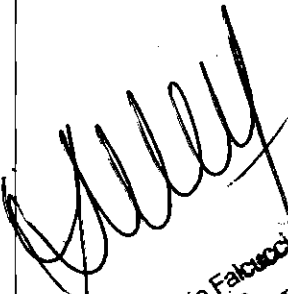
### Llamado a concurso para la cobertura de 2 Juzgados de Primera Instancia del Trabajo del Centro Judicial Concepción

Tomando nuevamente la palabra el Presidente manifestó que se encontraba a disposición el borrador de acuerdo convocando a inscripciones para la cobertura de 2 Juzgados de Primera Instancia del Trabajo del Centro Judicial Concepción. Sometido a consideración el borrador se aprobó y quedó registrado como Acuerdo n° 133/2017.

## IV.

### Concurso N° 131 (Juzgado Civil y Comercial Común del Centro Judicial Concepción): resolución de impugnaciones.

Por Secretaría se puso a conocimiento sobre las impugnaciones que habían sido presentadas en este concurso por los concursantes Arias, Holgado y Molina. Los borradores de Acuerdos que se habían remitido por mail a los consejeros fueron elaborados según los lineamientos consensuados en reuniones de trabajo previas. Sometidos a consideración fueron aprobados y registrados como Acuerdo n° 134/2017 (Arias), 135/2017 (Molina), 136/2017 (Holgado).



Dr. Fabricio Faluccci  
Secretario  
CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA

V.

**Concurso N° 134 (Juzgado de Cobros y Apremios del Centro Judicial Concepción):  
conformación del orden de mérito provisorio**

A continuación el acta de calificación de antecedentes de los postulantes del concurso 134 fue sometida a consideración de los consejeros, la que fue aprobada. Luego por Secretaría se efectuó la correspondiente apertura de sobres a los fines de develar la calificación de cada uno de los postulantes la cual fue remitida por el jurado integrado por la Dra. Belén Japaze, el Dr. Marcelo Fénix y la Dra. Viviana Gasparotti de Yanotti.

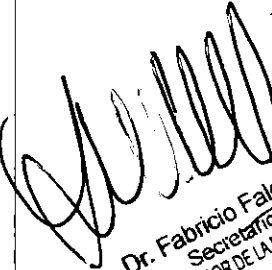
**A).- Acta de evaluación de antecedentes.**

Por presidencia se dio lectura al resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes, conforme consta en el Acta de evaluación de antecedentes que arrojara los siguientes resultados:

Postulante	Puntaje
1. IRIARTE YANICELLI, ADOLFO ANTONIO	35,00
2. HANSEN GIFFONIELLO, MELISA VELIA	31,50
3. MOLINA, CARLOS RUBÉN	30,00
4. HOLGADO, SERGIO EUSEBIO	30,00
5. GHIRINGHELLI, JUAN CARLOS	29,25
6. BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	28,25
7. BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	26,00
8. BARQUET, MARÍA TERESA	25,50
9. ARGOTA, PATRICIO ROMÁN	25,25
10. SALOMÓN, PABLO ALEJANDRO	24,70
11. ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	23,00
12. DURAND, JORGE EMILIO	22,50
13. ELEAS, LUCIANA	21,75
14. LÓPEZ ANDINA, ANA DANIELA	15,00

Los consejeros prestaron su entera aprobación y consentimiento con esta acta, suscribiéndola de conformidad.

**B).- Apertura de sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.**

  
Dr. Fabricio Faldicci  
Secretario  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Acto seguido se procede a la apertura del sobre conteniendo las carátulas de la prueba de oposición del concurso que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado.

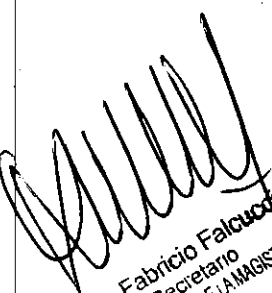
Por Secretaría con asistencia de personal de Informática del CAM, se procede con el lector láser a identificar el código alfanumérico que se corresponde con cada postulante, dicha relación fue puesta en pantalla a la vista de todos los Consejeros y asistentes a la Sesión.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

Postulante	Código alfanumérico
IRIARTE YANICELLI, ADOLFO ANTONIO	E0BJ1PQJ
HANSEN GIFFONIELLO, MELISA VELIA	Y73TAEQE
MOLINA, CARLOS RUBÉN	ZC4TJAET
HOLGADO, SERGIO EUSEBIO	LY11ODBH
GHIRINGHELLI, JUAN CARLOS	ABXHSWT4
BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	YF62OFBY
BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	3YZCVEP9
BARQUET, MARÍA TERESA	TEEBXLTV
MARGOTA, PATRICIO ROMÁN	X4KACQ4G
SALOMÓN, PABLO ALEJANDRO	7Y2Z17MY
ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	LAQ50Y8G
DURAND, JORGE EMILIO	CMYHBN7Y
ELEAS, LUCIANA	31L7TJ15
LÓPEZ ANDINA, ANA DANIELA	LJQ3F34M

**C).- Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de oposición de los postulantes.**

Seguidamente se procede a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:



Dr. Fabricio Falcucci  
Secretario  
CONSEJERO ASesor DE LA MAGISTRATURA

Postulante	Código alfanumérico	Prueba
IRIARTE YANICELLI, ADOLFO ANTONIO	E0BJ1PQJ	11
HANSSEN GIFFONIELLO, MELISA VELIA	Y73TAEQE	10
MOLINA, CARLOS RUBÉN	ZC4TJAET	1
HOLGADO, SERGIO EUSEBIO	LY11ODBH	13
GHIRINGHELLI, JUAN CARLOS	ABXHSWT4	8
BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	YF62OFBY	5
BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	3YZCVEP9	6
BARQUET, MARÍA TERESA	TEEBXLTV	3
ARGOTA, PATRICIO ROMÁN	X4KACQ4G	7
SALOMÓN, PABLO ALEJANDRO	7Y2Z17MY	14
ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	LAQ50Y8G	12
DURAND, JORGE EMILIO	CMYHBN7Y	2
ELEAS, LUCIANA	31L7TJ15	9
LÓPEZ ANDINA, ANA DANIELA	LJQ3F34M	4

**D).- Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición.**

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el Tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
IRIARTE YANICELLI, ADOLFO ANTONIO	11	41,50
HANSSEN GIFFONIELLO, MELISA VELIA	10	27,50
MOLINA, CARLOS RUBÉN	1	41,75
HOLGADO, SERGIO EUSEBIO	13	39,00
GHIRINGHELLI, JUAN CARLOS	8	43,00
BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	5	27,00

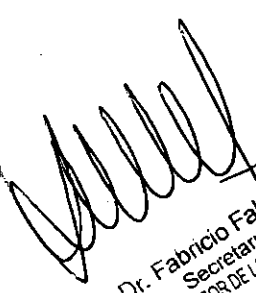
Dr. Fabricio Felcuzco  
Secretario  
JESUAL-202305 DE LA MAGISTRATURA

BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	6	33,50
BARQUET, MARÍA TERESA	3	29,50
ARGOTA, PATRICIO ROMÁN	7	45,00
SALOMÓN, PABLO ALEJANDRO	14	41,00
ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	12	46,00
DURAND, JORGE EMILIO	2	44,25
ELEAS, LUCIANA	9	43,50
LÓPEZ ANDINA, ANA DANIELA	4	46,50

**E).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 RICAM.**

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje
IRIARTE YANICELLI, ADOLFO ANTONIO	76,50
GHIRINGHELLI, JUAN CARLOS	72,25
HOLINA, CARLOS RUBÉN	71,75
ARGOTA, PATRICIO ROMÁN	70,25
ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	69,00
HOLGADO, SERGIO EUSEBIO	69,00
DURAND, JORGE EMILIO	66,75
SALOMÓN, PABLO ALEJANDRO	65,70
ELEAS, LUCIANA	65,25
LÓPEZ ANDINA, ANA DANIELA	61,50
BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	59,50
HANSEN GIFFONIELLO, MELISA VELIA	59,00
BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	55,25
BARQUET, MARÍA TERESA	55,00

  
 Dr. Fabricio Falguera  
 Secretario  
 CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto según leyes 8.340 y 8.378) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

Postulante	Puntaje
IRIARTE YANICELLI, ADOLFO ANTONIO	76,50
GHIRINGHELLI, JUAN CARLOS	72,25
MOLINA, CARLOS RUBÉN	71,75
ARGOTA, PATRICIO ROMÁN	70,25
ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	69,00
HOLGADO, SERGIO EUSEBIO	69,00
DURAND, JORGE EMILIO	66,75
SALOMÓN, PABLO ALEJANDRO	65,70
ELEAS, LUCIANA	65,25
LÓPEZ ANDINA, ANA DANIELA	61,50
BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	59,50
HANSEN GIFFONIELLO, MELISA VELIA	59,00
BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	55,25
BARQUET, MARÍA TERESA	55,00

Se dispone a notificar a los postulantes las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

No existiendo otros temas que tratar, se da por finalizada la sesión a las 18:40 horas suscribiendo de conformidad los Sres. Consejeros.

Dr. JOSÉ IGNACIO DANTUI  
CONSEJERO SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. JORGE CONRADO MARTINEZ  
CONSEJERO SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. MANUEL FERRANDO VALDEZ  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. DANIEL OSCAR POSE  
PRESIDENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. JOSÉ MARÍA ADLE  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. MARTIN TADEO FELLO  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. RAUL RUBEN FERMOSELLE  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. RAMÓN ROQUE CATIVA  
CONSEJERO SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Fabricio Faluccci  
Secretario  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Quito mi day de